



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Programa

TRADUCCIÓN LITERARIA (TF)

Departamento: Francés
Carrera/s: Traductorado de Francés
Trayecto o campo: Práctica profesionalizante
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: Cuatrimestral bimodal
Turno: Vespertino
Profesor/a: Guadalupe Molina
Año lectivo: 2026
Correlatividades: Traducción General, Teoría y Análisis Literario, Literatura en Lengua Francesa.

1. Fundamentación

Dentro del plan de Estudios de la carrera Traductorado en Francés del I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, la asignatura *Traducción Literaria* se encuentra dentro del campo de la formación de la práctica profesionalizante que busca “garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.”¹ Para cursarla, se requiere la aprobación previa de las materias *Traducción General*, *Teoría y Análisis Literario* y *Literatura en Lengua Francesa*. Asimismo, se recomienda su cursada durante el octavo cuatrimestre de la carrera (el último antes de las instancias finales de la carrera, la *Residencia de traducción* y el *Seminario Permanente de Estudios de Traducción*) cuando los estudiantes ya cuenten con los conocimientos y destrezas traductológicas, lingüísticos, literarios y socioculturales necesarios para encarar la traducción de textos literarios.

¹ Plan de Estudios del Traductorado en Francés. Disponible en: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Traductorado_de_Frances.pdf

La materia *Traducción Literaria* propone que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en instancias previas de la carrera al mismo tiempo que profundizan en la práctica y en la reflexión crítica, responsable y autónoma de fenómenos ideológicos, lingüísticos y estéticos específicos de la traducción de textos literarios. En dicho proceso, se espera que los alumnos perfeccionen tanto las habilidades de comprensión de textos literarios como los recursos para producir sus propias traducciones y que se inicien en la detección y resolución de cuestiones complejas de la traducción literaria.

El contenido de la materia es práctico y teórico. Por un lado, se introducirá a los estudiantes en la especificidad de la traducción literaria y en los desafíos que plantean los distintos géneros literarios. Por otro lado, además de reconocer dichos desafíos y proponer posibles resoluciones, los estudiantes deberán desarrollar una reflexión crítica sobre cuestiones tales como las representaciones sobre los traductores y su papel como agentes de mediación en el campo intelectual, la traducción en general y la traducción literaria en particular y la variedad de la lengua de traducción.

El acercamiento a la traducción literaria se realizará desde una perspectiva analítica y descriptiva, alejada de enfoques prescriptivos, y se buscará evitar los juicios subjetivos o personales sobre las obras literarias trabajadas. Asimismo, esta especialidad será considerada en contexto, como una disciplina atravesada por sesgos socioculturales y de mercado específicos y sujeta a los condicionamientos de un tipo textual determinado.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales²

Se espera que los estudiantes puedan:

- reflexionar sobre los problemas específicos que plantea la traducción literaria;
- incorporar elementos que faciliten la elaboración de estrategias de traducción propias y fundamentadas, funcionales a distintos tipos de textos literarios;
- entrenarse en el análisis y la crítica de traducciones literarias.

2.2. Objetivos específicos

Se espera que los estudiantes puedan:

- reforzar conocimientos y herramientas adquiridos en instancias previas de la carrera y aplicarlas a las problemáticas específicas de la traducción de textos literarios;
- profundizar en el reconocimiento de los géneros literarios y desarrollar estrategias para resolver problemas de traducción asociados con cada género en particular;
- consolidar sus habilidades de comprensión de textos literarios tomando en cuenta los movimientos estéticos y el contexto sociocultural en el que se produjeron;
- entrenarse en la producción de traducciones de textos literarios e incorporar parámetros objetivos para evaluar sus propias producciones y las de otros;
- fortalecer la elaboración de un discurso reflexivo y crítico a partir de su práctica y afianzar el metalenguaje requerido para justificar sus decisiones de traducción;

² De acuerdo con el Plan de Estudios del Traductorado en Francés. Disponible en: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Traductorado_de_Frances.pdf

- reflexionar sobre la traducción literaria en tanto práctica sociocultural y económica atravesada por representaciones sociales e influida por las lógicas dominantes en el mercado global de la traducción;
- pensarse como futuros profesionales del campo de la traducción en una instancia avanzada de su formación y entrenarse en prácticas habituales en el mundo profesional.

3. Contenidos mínimos³

Problemas de la traducción literaria: El análisis del discurso literario en función de su traducción. Los modos de representación ficcional y sus problemas de traducción: el realismo y el problema de las referencias culturales; la literatura fantástica y el problema de la ambigüedad espacio-temporal; los géneros altamente convencionalizados. Las modalidades de representación de la subjetividad: estilos directo, directo libre, indirecto, indirecto libre.

Reconocimiento y producción de diferentes lectos y registros lingüísticos (oralidad, ironía, figuras retóricas, etc.). El problema de las distintas variedades del español y las políticas editoriales al respecto.

Los géneros literarios y sus distintos problemas de traducción: la narrativa, el teatro, la poesía. La poesía. La traducción de las metáforas. Panorama histórico de distintas teorías de la metáfora en función de la toma de decisiones del/la traductor/a literario. La traducción de textos no contemporáneos.

Elementos paratextuales: Redacción de notas al pie, aclaraciones, prólogos, epílogos.

Redacción de informes de lectura para editoriales.

Crítica de la traducción literaria: comparación y crítica de traducciones publicadas.

4. Contenidos de instancia curricular

Unidad 1. El análisis del discurso literario en función de su traducción. Análisis y producción de elementos paratextuales.

Los géneros altamente convencionalizados. Acercamiento a la traducción poética.

Textos para traducir (selección):

SULITZER, Paul-Loup (1982). *Money*. París: Denoël.

PONGE, Francis (1942). *Le Parti pris des choses*. París: Gallimard.

Unidad 2. Crítica, comparación y análisis de diferentes traducciones.

La traducción y los modos de construcción referencial en el texto de ficción realista y fantástico.

Las referencias culturales.

Textos para traducir (selección):

BALZAC, Honoré de (1999). *Le Père Goriot*. París: Gallimard.

MAUPASSANT, Guy de (2002). *La Chevelure et autres histoires de fou*. París: Mille et une Nuits.

Unidad 3. Representaciones de la traducción y de le traductore. La traducción literaria en Argentina. Las distintas variedades del español.

El discurso subjetivo: la autobiografía y la autoficción.

Textos para traducir (selección):

³ De acuerdo con el Plan de Estudios del Traductorado en Francés. Disponible en: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Traductorado_de_Frances.pdf

ERNAUX, Annie (1986). *La place*. París: Gallimard.
SARTRE, Jean Paul (1964). *Les mots*. París: Gallimard

5. Metodología de trabajo

5.1. Actividades

- análisis crítico de los textos a traducir, investigación de su contexto de producción estético, cultural y social, reflexión sobre sus características genéricas y análisis de sus paratextos;
- traducción de textos del francés al español (800 a 1.500 palabras);
- análisis y crítica de las traducciones realizadas durante el curso, que contemplen la fundamentación por parte de los estudiantes de sus decisiones y estrategias de traducción (en sesiones grupales y/o individuales);
- lectura, exposición y discusión de textos teóricos;
- lectura y cotejo de un corpus de textos (traducciones y textos fuente) como sensibilización de los estudiantes a las concepciones de la traducción, a la noción de “norma de traducción” y a la crítica de traducciones;
- asistencia a una sesión del Seminario Permanente de Estudios de Traducción extracurricular, donde se trate un tema afín al programa, preparación de un informe y discusión grupal de las cuestiones planteadas en el encuentro.

5.2. Metodología

En las clases, se propone un modelo de taller para trabajar tanto los contenidos prácticos como los teóricos en las clases. Conforme a este tipo de formato, los estudiantes realizan diferentes tareas de forma independiente antes de cada encuentro, a saber: lectura y análisis crítico de los textos a traducir, preparación de las traducciones asignadas por la profesora y/o lectura y contextualización de los textos de la bibliografía obligatoria. En base a ese trabajo ya realizado, durante los encuentros se discutirá la bibliografía, se pondrán en común el análisis y la comparación de las diferentes traducciones, se llevarán a cabo los talleres de traducción y se realizará la defensa de los trabajos prácticos.

De acuerdo con la modalidad bimodal propuesta por la institución, se realizará como mínimo un encuentro presencial por mes. En las semanas en las que no se realicen encuentros presenciales, los estudiantes y la profesora se reunirán en encuentros virtuales sincrónicos a través de Google Meet. Además de las actividades ya enumeradas, la modalidad bimodal también implica actividades asociadas a la idiosincrasia del aprendizaje virtual tales como el visionado de videos, la participación en foros de discusión, el trabajo en grupos durante el encuentro y la revisión online de las producciones de los compañeros. En todo momento, se perseguirá el uso efectivo y dinámico de los recursos de aprendizaje multimodal.

Se buscará que los estudiantes se involucren en su proceso de aprendizaje y que ganen confianza en las decisiones que tomen en sus producciones. Para lograrlo, será necesario que incorporen una mirada detallada sobre su propio trabajo, una actitud constructiva en relación con las producciones de otros y un compromiso con el buen desarrollo de las actividades pautadas. Se evitará que la revisión de las traducciones gire en torno de conceptos relacionados con el “error” o con valoraciones subjetivas. En cambio, se fomentará la aplicación del pensamiento crítico y la justificación razonada de los argumentos. Se espera que este camino oriente a los estudiantes en el

fortalecimiento de “modos de hacer” en autonomía fundamentales en su futuro desempeño profesional.

Los encuentros se desarrollarán en español y se abordará de manera crítica la variedad utilizada en la traducción (de textos propios y ajenos). Se promoverá que les estudiantes reflexionen sobre las representaciones lingüísticas asociadas a las distintas variedades y a la variedad rioplatense en particular, sin caer en juicios estigmatizantes sin fundamentación lingüística.

6. Bibliografía

Unidad 1

AA. VV. (agosto de 1990). Dossier Francis Ponge. *Diario de poesía*, 4(16). Buenos Aires. Disponible en <https://ahira.com.ar/revistas/diario-de-poesia/>

BRISSET, Annie (2011). “La razón traductora. Altazor de Huidobro y el movimiento Change”. En: Pagni, Andrea, Payás, Gertrudis y Willson, Patricia (coords.), *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: UNAM, pp. 175-211. Traducción de Marta Gegúndez y Gertrudis Payás.

GOUANVIC, Jean Marc (1999). *Sociologie de la traduction. La science-fiction américaine dans l'espace culturel français des années 1950*. Arras: Artois Presses Université. Residencia de Traducción en alemán, IESLV “J. R. Fernández”, mimeo. Traducción de Inés Santana.

Lévy, Sydney (1999). *Francis Ponge. De la connaissance en poésie*. Saint-Denis: Presses universitaires de Vincennes, 1999. Disponible en <https://books.openedition.org/puv/6846>

PONGE, Francis (1942). *Le Parti pris des choses*. París: Gallimard.

REYNS-CHIKUMA (2015) “La fiction d'affaires et la fiction économique au 20e siècle: des objets culturels encore à identifier” En *Belphegor. Littératures populaires et culture médiatique*, 13 (1). Disponible en <https://journals.openedition.org/belphegor/578#quotation>

SILOVIC, Vassilli (2017). *Best seller à tout prix*. París: Icarus Films. Disponible en <https://vimeo.com/ondemand/bestselleratoutprix>

SOLLERS, Phillipe (1967). “Épisode 7: Pratique et Théorie: “Le Parti pris des choses”. En: *Entretiens de Francis Ponge avec Phillipe Sollers*. París: France Culture. Disponible en <https://www.radiofrance.fr/franceculture/podcasts/entretiens-avec/francis-ponge-lit-et-analyse-son-poeme-l-huitre-8547854>

SULITZER, Paul-Loup (1982). *Money*. París: Denoël.

Unidad 2

BALZAC, Honoré de (1999). *Le Père Goriot*. París: Gallimard.

BARTHES, Roland (2003). “La escritura de la novela”. En *El grado cero de la escritura y nuevos ensayos críticos*. Traducción de Nicolás Rosa y Patricia Willson. Buenos Aires: Siglo XXI.

BAUDELAIRE, Charles (2005). “El Albatros”. En: *Las flores del mal*. Traducción de Américo Cristóbal. Buenos Aires: Colihue.

BAUDELAIRE, Charles (marzo de 1988). “El Albatros”. Traducción de Ulyses Petit de Murat, Nydia Lamarque y Enrique Kanzepolsky; comentarios de Martín Prieto. *Diario de poesía*, 3(10), p. 26.

- CARBALLO, Pablo Z. (2019) "Manqué pour le style: el problemático estilo de Balzac y la traducción al español de dos estilemas". *Çédille, revista de estudios franceses*, núm. 15, pp. 607-629. Disponible en <https://www.ull.es/revistas/index.php/cedille/article/view/1661/1150>
- JACKSON, Rosemary (1986). *Fantasy. Literatura y subversión*. Traducción de Cecilia Absatz. Buenos Aires: Catálogos.
- MAUPASSANT, Guy de (2002). *La Chevelure et autres histoires de fou*. París: Mille et une Nuits.
- SAPIRO, Gisèle (agosto de 2022). "Normas de traducción y restricciones sociales". *Suplemento "El Lenguas"*, 8, pp. 97-104. Traducción de Melina Blostein.
- WILLSON, Patricia (2019). La crítica y la traducción. En *Página impar. Textos sobre la traducción en Argentina: conceptos, historia, figuras* (pp. 19-29). Buenos Aires: EThos.

Unidad 3

- AA.VV. (mayo de 2002). Dossier "Les écritures du moi". *Le Magazine littéraire*, 409. París.
- CHESTERMAN, Andrew (diciembre de 2022). "Nombre y naturaleza de los Estudios del Traductor". *Lenguas V;vas*, 18, pp. 81-88. Traducción de Iara Antebi Sacca, Paula Steimbach y Mariana Peredo.
- ERNAUX, Annie (1986). *La place*. París: Gallimard.
- DUSSART, F. (2022). "Le Personnage Annie Ernaux: Qui Dit « je » Dans Écrire la Vie?". *Littérature*, núm. 206, pp. 32-44. Disponible en <https://doi.org/10.3917/litt.206.0032>
- POMERANIEC, Hinde (06/11/2020). "Entrevista a Annie Ernaux". *Infobae*. Disponible en <https://www.infobae.com/cultura/2020/11/06/entrevista-exclusiva-con-annie-ernaux-el-pasado-nunca-es-pasado-menos-aun-si-es-violento-y-turbio/>
- LEBLANC, Julie (2006). "Écritures autobiographiques". *Revue critique et de théorie littéraire*, 39-40, pp. 7-11.
- SARTRE, Jean Paul (1964). *Les mots*. París: Gallimard.
- VILLALBA, Gabriela (2014). "La frontera (in)dómita. Sobre el español de Graciela Montes en la traducción". *Lenguas V;vas* 10, pp. 42-56.

7. Bibliografía de consulta

- ADAM, Jean-Michel y HEIDMANN, Ute (2004). Des genres à la généricité. L'exemple des contes (Perrault et les Grimm). *Langages*, 1(153), pp. 62-72.
- ALTAMIRANO, Carlos y SARLO, Beatriz (2001). *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires: Edicial.
- BAJTIN, Mijail (1982). Planteamiento del problema y definición de los géneros discursivos. En: *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Traducción de Tatiana Bubnova.
- BASSNETT, Susan (ed.) (2002). *Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge.
- BARTHES, Roland (1982). *Un mensaje sin código. Ensayos completos en Communications*. Buenos Aires: Godot. Traducción de Matías Battistón.
- BERMAN, Antoine (1995). *Pour une critique des traductions: John Donne*. París: Gallimard.
- BOURDIEU, Pierre (1997). *Las reglas del arte*. Traducción de Thomas Kauf. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2014). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Traducción de Esperanza Martínez Pérez. Buenos Aires: Akal.
- BRISSET, Annie (1990). *Sociocritique de la traduction. Théâtre et altérité au Québec (1968-1988)*.

- Longueuil: Le Préambule.
- CASANOVA, Pascale (2001). *La república mundial de las letras*. Traducción de Jaime Zulaika. Barcelona: Anagrama.
- CHESTERMAN, Andrey y WAGNER, Emma (2002). *Can Theory Help Translators? A Dialogue Between the Ivory Tower and the Wordface*. Nueva York: Routledge
- EAGLETON, Terry (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. Traducción de José Esteban Calderón. México: Fondo de Cultura Económica.
- GENTZLER, Edwin (2001). *Contemporary Translation Theories*. Clevedon: Multilingual Matters.
- GOUANVIC, Jean Marc (2007). *Pratique sociale de la traduction. Le roman réaliste américain dans le champ littéraire français (1920-1960)*. Arras: Artois Presses Université.
- HERMANS, Theo (1999). *Translation in Systems. Descriptive and systemic approaches explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- HOLMES, James S. (2021). “Nombre y naturaleza de los estudios de traducción”. Traducción de Patricia Willson. *Lenguas Vivas*, 17, pp. 168-177.
- KALINOWSKI, Isabelle (agosto de 2022). La vocación por el trabajo de traducción. *Suplemento “El Lenguas”*, 8, pp. 58-68.
- LAURIA, Daniela y LÓPEZ GARCÍA, María (2009). “Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica”. *Lexis*, 33(1), pp. 49-89.
- MAINGUENAU, Dominique (2005). *Linguistique pour le texte littéraire*. París: Armand Collin.
- PIGLIA, Ricardo (2015). *Crítica y ficción*. Barcelona: Anagrama.
- PYM, Anthony (2011). *Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario*. Disponible en: <https://dokumen.tips/documents/teorias-contemporaneas-detraduccion-anthony-pym.html?page=8>
- SALLÚ, Enric (ed.) (1996). *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- VENUTI, Lawrence (ed.) (2000). *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge.
- (2008). *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. London-New York: Routledge.
- WILLSON, Patricia (2004). *La Constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

8. Régimen de promoción y evaluación

a) Sistema de cursado y promoción

Se ofrecerá el sistema de promoción sin examen final.

Para acceder a promocionar la materia, el alumno deberá cumplir con el régimen de asistencia y aprobación de instancias de evaluación previsto por la institución:⁴

- asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por la docente para los encuentros presenciales, los encuentros virtuales y el trabajo autónomo;
- aprobación del 75% de los trabajos prácticos y actividades solicitados;

⁴ De acuerdo a Res. CD N° 34/89. Véase *Guía del Estudiante. Nivel Superior*, pp. 11-13. Disponible en: <https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2023/02/GUIA-DEL-ESTUDIANTE-2023-1.pdf>. Véase también *Reglamento Académico Institucional*, p. 5-9. Disponible en <https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/12/IF-2019-21117765-GCABA-ESC200584-RAI-aprobado.pdf>

- aprobación con un promedio no menor de 7 (siete) puntos de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.

Si le alumne:

- no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumne regular y puede recurrar la materia o rendir el examen final como alumne libre;
- obtiene un promedio menor a 4 (cuatro), desaprueba la cursada y pierde su condición de alumne regular; puede recurrarla o rendir examen final como alumne libre;
- obtiene un promedio menor de 7 (siete) y mayor o igual a 4 (cuatro) en las instancias de evaluación, pasa al sistema de promoción con examen final (siempre que haya cumplido con el requisito del 75% de asistencia);
- obtiene un promedio superior o igual a 7 (siete), accede a la promoción sin examen final.

El examen integrador domiciliario, de carácter práctico y reflexivo abarcará dos partes. Por un lado, le alumne realizará una traducción de alrededor de 2.000 palabras de un texto de un texto elegido por ella/él (previamente aprobado por la docente). Dicho texto deberá estar en relación con alguna de las unidades de la materia. Por otro lado, le estudiante elaborará un informe en el que se contextualizará a le autore y su obra, se analizarán las características del texto fuente y se expondrán las estrategias de traducción puestas en práctica haciendo referencia a, como mínimo, un enfoque teórico trabajado durante la cursada. La nota se asignará de acuerdo a una rúbrica elaborada en base a los objetivos específicos de la materia anteriormente mencionados.

El examen final consistirá en la traducción de un texto de entre 3.000 y 4.000 palabras, elegido por le alumne de modo fundamentado (previamente aprobado por la docente) que deberá entregarse en formato digital con dos semanas de anticipación a la fecha de examen. En el momento del examen final le estudiante deberá realizar una defensa oral de las estrategias de traducción y las herramientas utilizadas y la exposición oral de un tema teórico a convenir. Además, deberá hacer una devolución razonada de las correcciones que la docente le habrá entregado 24 horas antes de la mesa evaluadora y que habrá compartido con los demás miembros de la mesa. Se aprobará con un mínimo de cuatro (4) puntos, equivalentes al cumplimiento del 60% de los objetivos específicos de la materia.

b) Alumno/a libre

Les estudiantes que decidan rendir en condición de libres deberán atravesar, según dicta la reglamentación, una instancia escrita y una instancia oral. En el caso del examen **escrito**, deberán presentar una traducción de entre 4.000 y 5.000 palabras en las mismas condiciones que las detalladas para el examen final, a lo que se agrega un informe de traducción escrito que conste de: a) un análisis literario de la obra traducida, b) una descripción del proyecto de traducción elaborado para el texto y c) una presentación razonada de las estrategias de traducción desplegadas y las herramientas utilizadas en el proceso. Durante la instancia **oral**, deberá presentar a la mesa una síntesis oral del informe escrito, una defensa de la traducción según se explica para el caso del examen final y una exposición de un tema teórico a convenir.